

**EL JEFE DE GOBIERNO
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
CONVOCA A AUDIENCIA PÚBLICA**

DECRETO N° 364/2018, Expediente N° 29651017-MGEYA-DGTYTRA-20

OBJETO: Tratamiento de la modificación de la tarifa del Servicio Público de Estacionamiento Medido en la vía pública.

LUGAR: Espacio cultural del Sur, sito en la Av. Caseros 1750 de Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

FECHA Y HORA: Martes 18 de diciembre de 2018, a partir de 12:00 horas.

LUGAR DE INSCRIPCIÓN Y CONSULTA DEL EXPEDIENTE:
Subsecretaría de Gestión Comunal dependiente de la Secretaría de Atención y Gestión Ciudadana de la Jefatura de Gabinete de Ministros (Avenida de Mayo N° 591 piso 4º, teléfono 4348-8900 ext. 1215, desde el miércoles 21 de noviembre hasta el miércoles 12 de diciembre de 2018 inclusive, en el horario de 11:00 a 16:00 horas) o vía e-mail: audienciaspublicas@buenosaires.gob.ar.

AUTORIDADES: Presidida por el Sr. Presidente del Ente Único Regulador de Servicios Públicos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La coordinación estará a cargo de funcionarios de la Subsecretaría de Gestión Comunal.

PROCEDIMIENTO APLICABLE: Ley N° 6 y sus modificatorias y Decreto N° 210.

